

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 16 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicos los actos y resoluciones de prestación económica de dependencia, que no ha sido posible la práctica de la notificación.*

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE/PROCEDIMIENTO	DNI	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/4556155/2011-47 453-2018-7484-4	75840588-C	ALCALA DEL VALLE	RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADO EN EL ENTORNO FAMILIAR CON ATRASOS
SAAD01-11/6608990/2013-71 453-2018-7773-4	31372434C	SAN FERNANDO	RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADO EN EL ENTORNO FAMILIAR CON ATRASOS

Cádiz, 16 de enero de 2019.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»